



## Sesión Ordinaria No. 22 16 de diciembre 2024

### I. Iniciativa.

**624(1)<sub>(13)</sub>.** Iniciativa, que promueve reformar, los artículos, 114 la fracción VI; transitorios Sexto y Séptimo; y adicionar al artículo 118 la fracción VI, por lo que las actuales fracciones VI y VII, pasan a ser VII y VIII del mismo artículo 118, y los transitorios Octavo, Noveno, y Décimo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, expedida con el Decreto Legislativo número 1085, publicado en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis" el veintiuno de agosto de dos mil veinticuatro. Y reformar el artículo 20 el párrafo primero de la Ley de Juicio Político del Estado de San Luis Potosí; diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno. (turno: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias; con opinión de la Comisión de Gobernación)

### II. Acuerdo con Proyecto de Resolución.

**Fundamento Legal para dispensar la lectura:** artículos, 57 fracción XLVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.

**Procedimiento:** 2/3 partes de los diputados deben consentir no leerlo; en votación nominal si acceden.

**1<sub>(3)</sub>.** **Junta de Coordinación Política:** que convoca a la sociedad en general a participar, mediante la presentación de solicitudes y propuestas, en el procedimiento de elección de: cinco personas que ocuparán el cargo de consejera o consejero y de dos personas que ocuparán el cargo de consejera o consejero suplente, del Consejo Ciudadano de Transparencia del Congreso del Estado de San Luis Potosí, para el periodo comprendido del 31 de enero del 2025 al 13 de septiembre del 2027.

**Procedimiento:** de dispensar la lectura a discusión; enseguida en votación nominal para aprobación, en su caso.

III. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política referente a propuesta para elegir a la Diputación Permanente que ha de funcionar durante el receso del Congreso, lapso 17 de diciembre 2024 al 31 de enero del 2025; protesta de ley.

**Fundamento Legal:** artículos, 57 fracción XXXIX, y 59, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 17 fracción IV, 20, y 21, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado del Estado de San Luis Potosí.

**Procedimiento:** en votación por cédula para elección, en su caso; declarada electa, a sus siete integrantes se les toma protesta.

IV. Asuntos Generales.

Sesión Ordinaria No. 23  
17 de diciembre 2024, 12:00 horas  
Salón "Ponciano Arriaga Leija"

Sesión Solemne No. 8,  
Clausura del Primer Periodo Ordinario, Primer Año de Ejercicio  
Constitucional  
17 de diciembre 2024, al concluir la Ordinaria No. 23  
Salón "Ponciano Arriaga Leija"

Sesión de Instalación de la Diputación Permanente No. 1  
17 de diciembre 2024, al concluir la Solemne No. 8  
Salón "Ponciano Arriaga Leija"

*"2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí"*